

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR**

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
Ordenar la práctica de auditorías, visitas, revisiones e inspecciones, necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones.	Despacho del Auditor Superior	Evaluar los resultados de la gestión financiera y verificar el cumplimiento de metas y objetivos	Variable	196	Ordenes de auditoría, visitas, revisiones e inspecciones,	75%	Se efectuaron 89 de auditorías a las Entidades Fiscalizadas	
Autorizar el Presupuesto Anual del Órgano Técnico que contenga, de conformidad con las previsiones de gasto, los recursos necesarios para cumplir con la función de fiscalización.	Despacho del Auditor Superior	Asegurar que la Auditoría Superior cuente con los recursos financieros para sustentar las operaciones necesarias para llevar a cabo la fiscalización de la Cuenta Pública.	1	0	Presupuesto Anual	0%		
Presentar al Congreso del Estado por conducto de la Comisión, los Informes del Resultado de la Revisión con fundamento en lo establecido en el art. 21 de la Ley de la Auditoría Superior	Despacho del Auditor Superior	Informar al Congreso del Estado los resultados del proceso de fiscalización.	294	294	Informes del Resultado de la Revisión	100%	Se dio a conocer al Congreso del Estado los Informes del Resultado de la Revisión.	
Presentar al Congreso, por conducto de la Comisión, el Informe de la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y Acciones Promovidas a las Entidades Fiscalizadas con fundamento en lo establecido en el art. 70 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Despacho del Auditor Superior	Dar a conocer la situación en la que se encuentran las Observaciones, Recomendaciones y Acciones promovidas de la Entidades Fiscalizadas	2	2	Informes	100%	Entrega del primer informe al Congreso del Estado	
Emitir las constancias de solventación, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.	Despacho del Auditor Superior	Constar que la información y documentación presentada en atención a las observaciones fue suficiente para su aclaración o atención.	Variable	115	Constancias	100		

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
Presentar al Congreso del Estado por conducto de la Comisión, los Informes Individuales con fundamento en lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.	Despacho del Auditor Superior	Informar al Congreso del Estado el los resultados de las revisiones efectuadas a las Cuentas Públicas.	Variable	42	Informes Individuales	75%	Se dió a conocer al Congreso del Estado los resultados de la Fiscalización Superior	
Presentar al Congreso, por conducto de la Comisión, el Informe del estado que guarda la solventación de las Recomendaciones, Observaciones y Acciones Promovidas a las Entidades Fiscalizadas conforme lo establecido en el art. 45 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo	Despacho del Auditor Superior	Informar al Congreso del Estado en tiempo y forma la situación de las acciones promovidas por la Auditoría Superior.	1	0	Informes	0%		
Emitir el Informe Ciudadano derivado de la fiscalización superior.	Despacho del Auditor Superior	Proporcionar a la ciudadanía de manera clara, sencilla y precisa el contenido del informe general y de los Informes Individuales de Auditoría.	Variable	41	Informes	75%	Se emitieron los Informes Ciudadanos con la finalidad de dar a conocer los resultados de la Fiscalización.	
Expedir las políticas necesarias, en las cuales se establezcan todas aquellas disposiciones adicionales en relación a la integración, organización, funcionamiento, procedimientos y ámbito de competencia de la Auditoría Superior.	Despacho del Auditor Superior	Contar con las políticas necesarias para el desarrollo de las funciones de la Auditoría Superior.	Variable	0	Políticas	0%		

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
Expedir los procedimientos, investigaciones, índices, encuestas, criterios, métodos, lineamientos, formatos, aplicativos informáticos y sistemas necesarios para la fiscalización superior e integración de los Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública.	Despacho del Auditor Superior	Que las Entidades Fiscalizadas rindan ante la Auditoría Superior la información que posibilite la adecuada la rendición de cuentas,	Variable	7	Guías y sistemas	75%	Se emitieron las Guías para la integración y rendición de los Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública.	
Elaborar y proponer al Congreso del Estado por conducto de la Comisión, los proyectos de iniciativas de leyes, decretos y acuerdos en la materia de su competencia, así como emitir opinión en aquéllos que se relacionen con la misma.	Despacho del Auditor Superior	Las disposiciones legales se encuentren actualizadas.	Variable	0	Proyectos de Iniciativas de leyes, Decretos, y acuerdos	75%		
Aprobar el Programa Anual de Auditorías, así como sus modificaciones.	Despacho del Auditor Superior	Determinar las auditorías a realizar durante el ejercicio fiscal	Variable	2	Programa Anual de Auditorías	75%	Se determinaron las auditorías a realizar en el ejercicio fiscal	
Aprobar el Programa Anual de Trabajo	Despacho del Auditor Superior	Establecer los programas, metas y objetivos a cumplir durante el ejercicio fiscal.	1	0	Programas.	0%		
Elaborar proyectos de recomendaciones integrales en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, por lo que hace a las causas que los generan, y presentarlos ante las instancias o autoridades que se consideren competentes.	Despacho del Auditor Superior	Prevenir, detectar, controlar e investigar actos de corrupción.	Variable	1	Proyectos	75%	Se dieron a conocer deficiencias internas a los 84 municipios	

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR**

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
Emitir los manuales de organización y procedimientos, así como la normatividad interna que se requiera para la debida organización y funcionamiento de la Auditoría Superior.	Despacho del Auditor Superior	Contar con las herramientas necesarias para la correcta organización y funciones de la Auditoría Superior.	Variable	2	Lineamientos y Manuales	50%	Se emitieron los Lineamientos para la elaboración y seguimiento del Programa Anual de Trabajo y del Programa Anual de Auditorías así como los Lineamientos para la elaboración y revisión de la Cédula de Resultados e Informes	
Emitir manuales, lineamientos, formatos, circulares, instructivos, así como cualquier documento que se emita para el control interno de la Auditoría Superior o para el cumplimiento de la función de fiscalización superior.	Despacho del Auditor Superior	Contar con las herramientas necesarias para el correcto funcionamiento del Control Interno.	Variable	1	Manuales, lineamientos, formatos, circulares e instructivos	75%	Se actualizó el Manual de Fiscalización Superior	
Emitir las reglas de carácter general para el manejo de la información que obre en los archivos de la Auditoría Superior, observando lo que para tal efecto establezca la legislación aplicable en materia de archivos y demás disposiciones aplicables.	Despacho del Auditor Superior	Determinar la normativa interna que se requiera para la custodia y tratamiento de la información y documentación obtenida en el ejercicio de las funciones de la Auditoría Superior.	Variable	0	Reglas	75%		
Nombrar, adscribir, remover y rescindir los efectos del nombramiento de los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Despacho del Auditor Superior	Determinar los movimientos del personal que se requieran para el correcto funcionamiento de la Auditoría Superior.	Variable	83	Oficios	75%	Se realizaron movimientos del personal de las Unidades Administrativas	

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR**

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
Concretar y suscribir en los casos que estime necesario, acuerdos, convenios o cualquier acto jurídico homólogo con autoridades estatales y municipales, entidades de fiscalización de las entidades federativas y con personas físicas o morales, públicas o privadas, con el propósito de apoyar y hacer más eficiente la fiscalización, cumpliendo con la normatividad aplicable	Despacho del Auditor Superior	Mantener a la vanguardia a la Auditoría Superior a través de convenios con Instituciones u organismos que en conjunto fortalezcan la cultura de la rendición de cuentas.	Variable	0	Convenios	75%		
Celebrar acuerdos interinstitucionales con Entidades homólogas extranjeras para la mejor realización de sus atribuciones.	Despacho del Auditor Superior	Mantener a la vanguardia a la Auditoría Superior a través de acuerdos con entidades homólogas extranjeras que fortalezcan la cultura de la rendición de cuentas.	Variable	0	Acuerdos	75%		
Imponer las multas, en los casos que resulte procedente, en términos de la Ley.	Despacho del Auditor Superior	Evitar conductas acciones u omisiones previstas en la normativa aplicable.	Variable	8	Multas	75%	Se interpusieron 3 multas a Municipios	
Solicitar a la autoridad competente la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución, para el cobro de las multas, impuestas y vigilar el seguimiento.	Despacho del Auditor Superior	Asegurar la recuperación de las multas impuestas por la Auditoría Superior del Estado.	Variable	0	Oficios	75%	Resarcir el daño provocado a la Hacienda Pública o Patrimonio de las Entidades Fiscalizadas	

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
Instruir la presentación de las denuncias penales o de juicio político que procedan, como resultado de las irregularidades detectadas con motivo de la fiscalización.	Despacho del Auditor Superior	Promover ante las instancias competentes las irregularidades que derivaron de la fiscalización superior que adviertan un delito o los supuestos previstos en la ley de la materia.	Variable	0	Denuncia	75%		
Recurrir cuando lo estime procedente, los actos y resoluciones, así como las determinaciones que emitan las autoridades competentes, de conformidad con lo establecido en las disposiciones aplicables.	Despacho del Auditor Superior	Hacer valer los agravios o errores derivado del acto o resolución emitida.	Variable	0	Recurso	75%		
Resolver el recurso de reconsideración o revocación conforme lo dispuesto en la Ley en materia	Despacho del Auditor Superior	Determinar a instancia de parte interesada, la legalidad de las resoluciones o actos administrativos emitidos por éste Órgano Técnico, revocando, modificando o confirmando la resolución o acto recurrido.	Variable	4	Resoluciones	75%	Se resolvió un recurso de revocación de 4 municipios	
Crear las comisiones o comités internos para atender asuntos específicos, prioritarios o de urgente atención, relacionados con la función de fiscalización o la organización y funcionamiento del Órgano Técnico, designar a sus integrantes y emitir las normas que regulen su actuación.	Despacho del Auditor Superior	Ofrecer atención y respuesta eficaz y oportuna ante asuntos específicos, prioritarios o de urgente atención, relacionados con la función de fiscalización y la Organización de la Auditoría Superior.	Variable	1	Acuerdos	75%	Establecimiento del Comité de Gestión por Competencias de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	
Formar parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en términos de la Constitución Política para el Estado de Hidalgo.	Despacho del Auditor Superior	Prevenir, detectar, controlar e investigar actos de corrupción.	Variable	3	Actas	75%	Asistencia a las convocatorias realizadas por el Comité	

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2018
DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR**

Periodo que Reporta: Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
Determinar mediante acuerdo que se publique en el Periódico Oficial, los días inhábiles o no laborables de la Auditoría Superior, así como el horario de atención para las actuaciones o diligencias y de atención en las Entidades Fiscalizadas y al público en general en sus instalaciones en términos de Ley.	Despacho del Auditor Superior	Dar a conocer los días inhábiles de la Auditoría Superior.	1	1	Acuerdos	100%	Se publicó en el Periódico Oficial el Acuerdo por medio del cual se establecen los días inhábiles de la Auditoría Superior.	
Habilitar los días inhábiles y horas inhábiles para actuar o para que practiquen diligencias que estime necesarias.	Despacho del Auditor Superior	Facultar los días inhábiles y horas inhábiles para que se realicen las diligencias necesarias para el cumplimiento de sus funciones.	Variable	0	Acuerdos	75%		
Recibir de las Entidades Fiscalizadas, el Informe de Gestión Financiera.	Despacho del Auditor Superior	Fiscalizar los resultados de la Gestión Financiera y verificar el cumplimiento de los objetivos.	912	680	Informes de Gestión Financiera	75%	Se recibieron los Informes de Gestión Financiera	
Recibir de las Entidades Fiscalizadas, la Cuenta Pública para su fiscalización.	Despacho del Auditor Superior	Obtener Información de las Entidades a Fiscalizar que sirva de insumos para el estudio previo de las mismas.	228	228	Cuenta Pública	100%	Se recibieron las Cuentas Públicas	
Dar seguimiento a las denuncias y opiniones recibidas.	Despacho del Auditor Superior	Constatar que sean atendidas las denuncias y opiniones y llevar a cabo las acciones que correspondan.	Variable	59	Informes	50%	Se atendieron de manera oportuna las denuncias y opiniones recibidas	

Nombre del Programa	Unidad Administrativa Responsable	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado	Vínculo al Documento Completo
Emitir la opinión en la que manifieste, si los entes públicos cumplen con la publicación de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.	Despacho del Auditor Superior	Verificar que los entes públicos, inscriban los financiamientos y obligaciones en el Registro Público Único.	Variable	2	Oficios	50%	Se emitió la opinión respecto al cumplimiento de los Entes Públicos.	